

*Acuerdo, nombrando Gobernador de policía del departamento de Matagalpa.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

Unico. Nómbrase Gobernador de policía del departamento de Matagalpa, al Capitan graduado don Napoleon Robleto, con el sueldo de cuarenta pesos.

Comuníquese—Managua, febrero 28 de 1871—Guzman.

